



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANODE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALG A PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

Yo, el Pro. Ex. No. el Numero, y Ayuntamiento de esta villa de tor-
res H^o

Doyle: Que el Sr. D. Jacinto Sanchez Palomo, Cura
de Santa Ana, y Comisionado por la Junta de la Provin-
cia de Toledo, para hacer publicar en las Villas de su
Departam. la Constitucion de la Monarquia Española,
sancionada por las Cortes Generales, y Extraordinarias
de Reyno: Comocio a la Justicia de esta Villa, Enva-
landola el dia diez y nueve, y veinte de Gerente
para hacer en ella la publicacion, y Jura, dandola
una Instruccion de la formula que debia obrar
y todo lo que habia de preberia; amonziandolo asi al
publico por edicto q. se fixo en los muros acotum-
brados. En la mañana del citado dia diez y nue-
be a la Villa de la Poblacion, avio en llegada, y
haviendo salido a recibirle la Justicia, Ayuntamiento,
Cura, y Clero con otras varias personas, le cumpli-
mentaron, y condujeron a la Poblacion con Repi-
que general de Campanas, Tumbos, y vivas, hasta
la Casa del Alcalde, elegida para su hosped-
ge, donde se le obsequio. En la tarde del mismo
dia, con el mismo acompañam. y mucho Pueblo.

se personó en las Casas Constitucionales, donde se ma-
nifestó á todos los concurrentes su comision, y firm
de su Venida, entregando la Constitucion al 8.
Alcalde para su publicarla. Se hizo esta á las
cuatro de la misma tarde, en un tablado bien
adornado, preparado á este intento, frente á las Cas-
as de Ayuntamiento, en la Plaza del Mercado, á la
vista del Retrato de Nuestro muy amado Rey
D. Fernando Septimo (que Dios que.) Colocado de
vapo del D.ñ. Vicam. adornado, á presencia
de la Justicia, Cura, y Clero, que se colocaron en
el mismo tablado, previniendo el acto el 5. comi-
sionado, que ocupó el lugar mas preminente,
los Concejales, su derecha, y la Izquierda, los
particulares, y el Clero: y á vista del Nume-
roso concurso de toda clase, y de un tiro de
tropa á caballo de la Partida de Observacion,
al mando de D. Gabriel de Rosas, que hizo
mas venturoso este acto: se leyó en voz
alta y entera toda la Constitucion á él
Público, principiándolo el 5. Alcalde, y después
el Inscripito: El silencio que previó á que
en su lectura, manifestaba en su semblante
el gusto que le acompañaba, y tenía en
enterarse de su contenido; y al concluir
este acto, y en algunos intermedios de él,
estamos con Túbilo, y alegría, diciendo

con aclamacione: Viva El Rey: Viva la Constitucion
y vivan los Padres de la Patria que han concurrido a
esta grande obra: disparando fuegos artificiales, y
salvas de Fútiles. Acabado este acto, el Sr. Comi-
sionado, y Demas de su Comitiva, pararon al alon-
jamiento de aquel con un numeroso concurso de
Pueblo, donde se hizo un Respiro, y continuaron
las Aclamaciones. En el dia veinte, la Justicia, Cle-
ro, y Pueblo, acompañaron al Sr. Comisionado a la
Iglesia del ormo. Sacram. Sta. N. por estar lue-
nos la Parroquial, y llevando sobre una bandefa-
la Constitucion. Colocado el Comisionado con la Justi-
cia en el Presbiterio al lado del Evangelio, se ce-
lebró una Misa solemne con su Misa? mani-
festo, Oracion, y tedeum, donde se repetió la lec-
tura de la Constitucion, y se hizo la Jura. A guar-
darla, y Cumplirla segun la formula que en
ella se prescribe, así: El Sr. Alc. Puso sobre la
Constitucion, y Santos Evangelios en manos del Sr.
Comisionado, hacela guardar, y Cumplir: En las
dixte, lo hicieron los Demas señores Capitulares,
el Pueblo, y el Clero: Segun lo hicieron en
la misma mañana las Religiosas Franciscanas
Sta. Villa, en su Convento, haviendo precedido
su lectura, Misa solemne, con el señor mani-
festo, Oracion, y tedeum. Con tan plausible
motivo, hubo en las tres noches, desde el diez



Quarenta matancas.

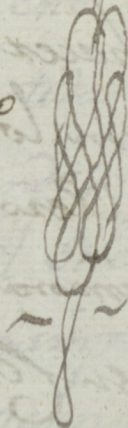
SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

Ynuebe al veinte y uno, Suminaria, Hummay
Tucos, y se Colgaron las falles mas principales;
hubo Bailg, a que asistio el mismo C. Comisio-
nado, buindio en las Meras, y un alboroto de
Tubilo en el Pueblo, que todo Respiraba a alegría,
y aclamacion de Viva la Constitucion. Lo del
mismo Orden que fue Recibido el Comisionado,
sele Despidio para la de Guindore. No se
publico el Multo, por estar ya practicada esta
Diligencia anterior. Para q. Comte doy
el presente por triplicado, q. signo, y firmo con
ee C. Alcalde, en Toros, a Veinte y Doce
de Septiembre de mil ochoz. Dore =

Antonio Guirico
Garrido



Josef de Roda